

DISTRIBUIDORA EXITO S.A. DISEXITO

Notas a los Estados Financieros

A) 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 21 de Diciembre del 2004, con el nombre de DISTRIBUIDORA EXITO S.A. DISEXITO, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 30 años e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta el 27 de Diciembre del 2004. Siendo su número de Registro Único de Contribuyentes 1391711396001. La actividad principal de la Compañía es el alquiler de bienes muebles e inmuebles.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es en la ciudad de Manta, Km 1 1/2 vía a Barbanguillo, Frente al hotel Howard Johnson.

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, la Compañía manuvo 6 y 5 empleados respectivamente para desarrollar su actividad, esto es prestado por personal de compañías relacionadas.

El control de la Compañía es ejercido por la Ing. Betriz Rodríguez, Presidenta cuyo último nombramiento fue realizado el 2 de Julio del 2019 y siendo la vigencia cinco años.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019 han sido emitidos con la aprobación y autorización de la Gerencia de la Compañía en junio del 2020 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados Financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el dólar americano como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

Índice de Inflación (Deflación Anual)

2019	-6.07%
2018	0.27%
2017	(0.26%)
2016	1.12%

3. BASE DE PRESENTACIÓN

3.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se miden al dólar estadounidense que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad, de acuerdo con la sección 30 Moneda Funcional de la Entidad en su párrafo 30.2 de la NIIF para PYMES.

3.3 Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación, se exponen los criterios adoptados por DISTRIBUIDORA EXITO S.A. DISEXITO, en el cual se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación y presentación de sus estados financieros.

Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme, a todos los años que se presentan en los respectivos estados financieros.

3.4 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente que ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.5 Activos Corrientes:

En este grupo contable se registra los efectivos y los equivalentes de efectivo incluye todos los activos dentro de la compañía líquidos menores a un año, así como las cuentas por cobrar a los clientes por el giro de negocio.

3.6 Activos Financieros

DISTRIBUIDORA EXITO S.A. DISEÑO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por alquiler de bienes muebles e inmuebles, con plazos menores a un año.
- Otras cuentas por cobrar, incluyen principalmente préstamo a empleados a corto plazo sin interés.
- Las cuentas por cobrar compañías relacionadas son prestación de servicios por alquiler sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.7 Propiedades de Inversión

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo mejoras en propiedades de terceros) realizadas por o en la actividad de giro de negocio, es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

3.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

DISTRIBUIDORA ENITO S.A. DISEXITO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- 3.2.3 Método de depreciación y vidas útiles** - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de vehículos, mobiliarios y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activos	Tasa
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Muebles y Enseres	10%
Máquinas y Equipos	10%
Equipos de cómputo	33%
Vehículos	20%

- 3.2.4 Retiro o venta de propiedades de inversión** - La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los valores de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que sugiera haber sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiera.

Las pérdidas y reversiones por deterioro, si hubiere, se reconocen inmediatamente en resultados del año. Durante el año 2019, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro en sus activos.

3.9 Pasivos por beneficios a empleados

- 3.9.1 Pasivos corrientes** - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.), obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

3.10 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expira, se cancela o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Sobregiros bancarios por cheques girados y no cobrados
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios con plazos nominales menores a un año, no generan interés y préstamos a terceros a largo plazo, sin interés.
- Las cuentas por pagar parte y compañía relacionada incluyen principalmente préstamos y facturas por servicios prestados sin fecha específica de vencimiento, sin interés.
- Los préstamos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar parte y compañía relacionada se clasifican un pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

3.11 Impuestos Corrientes

3.11.1 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. También establece el pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta, en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, (1.2% de los costos y gastos deducibles, 0.49% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos).

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del periodo corriente, cuando

DISTRIBUIDORA EXITO S.A. DISEÑO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% en el 2019 y el 22% en el 2018, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

3.11.2 Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se proporciona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias activas y pasivas y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionan con la misma autoridad tributaria.

3.11.3 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los costos de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición y como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

3.11.4 Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

3.12 Patrimonio

3.12.1 Capital social - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

3.12.2 Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas / Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

3.12.3 Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas / Socios no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de abstracción por resolución de Junta General de Accionistas / Socios.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en países fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplica al ingreso gravado dependerá de quién y dónde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos.

3.14 Costos y gastos

3.14.1 Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía. Se registran al costo histórico y se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se incurren y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

3.15 Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo: el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancia y pérdida en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF para PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del

3.12.2 Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas / Socios o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

3.12.3 Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas / Socios no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de atribución por resolución de Junta General de Accionistas / Socios.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Se calcula al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, restando en su caso el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en países fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien comúnmente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución o disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos u utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y dónde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos.

3.14 Costos y gastos

3.14.1 Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía. Se registran al costo histórico y se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

3.15 Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo, el superávit por re-valorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancia y pérdida en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIF para PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del

DISTRIBUIDORA EXITO S.A. DISEÑO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

2019 y 2018 no ha habido otros resultados integrales por ganancias y pérdidas actuariales en jubilación patronal y desembolso, debido a que como la compañía no posee trabajadores no ha contratado ningún actuario independiente.

3.16 Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3.17 Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), emendadas, mejoras e interpretaciones, pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según correspondan, cuando entren en vigencia.

3.18 Estimaciones contables

La preparación de los posteriores estados financieros en conformidad con (NIF para PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

	2019	2018
Efectivos y Equivalentes al Efectivo	2,060	0

Bancos, presentan depósitos en una institución financiera local sin restricción de acceso a los referidos fondos y no generan intereses.

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

	2019	2018
Documentos y Cuentas por Cobrar No Relacionadas	0	350

DISTRIBUIDORA EXITO S.A. DISEXITO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

	2019	2018
Documentos y Cuentas por Cobrar Relacionadas	0	150

Las cuentas por cobrar compañías relacionadas, representan principalmente facturas por alquiler de bienes muebles e inmuebles efectuados por DISTRIBUIDORA EXITO S.A. DISEXITO, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar compañía relacionada, representan principalmente Facturas por servicios prestados, préstamos y pagos realizados por DISTRIBUIDORA EXITO S.A. DISEXITO, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía DISTRIBUIDORA EXITO S.A. DISEXITO, incluyendo a la gerencia general, así como los Accionistas que la representan, no han participado el 31 de Diciembre del 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantuvieron otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía.

7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
Activos por Impuestos Corrientes	\$2,520	74,372

8. CONCILIACION TRIBUTARIA

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo con la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones fue como sigue:

	2019	2018
(Pérdida) Utilidad del Ejercicio antes de Participación e	24.766	3.869
15% de Participación Trabajadores	3	580
Utilidad del Periodo Antes de Impuesto a la Renta	24.766	3.289
Impuesto a la Renta del Ejercicio	0	822
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio de	-184	-1.397
(-) Crédito tributario de años anteriores	-15.510	-24.413
Impuesto a la renta a pagar (o Saldo a Favor)	-15.693	-29.187

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva:

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta será del 15% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año, y el saldo 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias iniciadas en el Código de la Producción y la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y la Modernización de la Gestión Financiera.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de Accionistas, socios/as, socios/as, beneficiarios o similares, que sean residentes en países fiscales O regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 28%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 28% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 28% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, socios/as, beneficiarios o similares.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo judicial:

(1) en tres años, contados desde la fecha de dictación, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo;

a) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y

en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma revocada, contado desde la fecha de extincución de tales actos

Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre

que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario fijo y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

*Se eximenten exonerar impuestos a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras al residentes.

En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocia o que está reservado a un grupo limitado de inversionistas y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y un exime al sujeto obligado de la presentación del anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como los establecimientos permanentes domiciliados en el Ecuador de sociedades extranjeras no residentes, están obligados a presentar dicho anexo, siempre y cuando tengan un total de activos o pasivos en el exterior, por un valor superior a los 1/25500.000.

Los sujetos obligados que no cumplan con la presentación del Anexo de Activos y Pasivos de Sociedades y establecimientos permanentes en el plazo establecido, serán sancionados de conformidad con lo establecido en el Código Tributario. El cumplimiento de la sanción impuesta no exime de la obligación de presentar el anexo respectivo.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Ordenación Modernización de la Gestión Financiera. (Diciembre 2017). A partir del año 2018, la provisión para el impuesto a la renta corriente se constituirá en un 25% (se incrementó de 3 puntos porcentuales con relación al año 2017).

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

DISTRIBUIDORA EXITO S.A. DISEÑO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2019	2018
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS		
Terrenos	298,987	249,312
Edificios	915,314	319,641
Naves, Aeronaves y Barcos	329,881	30,009
Maquinaria y Equipos	28,730	26,540
Construcciones en Proceso	36,819	11,461
Muebles y Enseres	211,708	211,709
Depreciación Acumulada	(171,260)	(171,960)
Total de Activos No corrientes	\$544,428	\$330,763

10. Cuentas por cobrar y Cuentas por pagar compañías relacionadas

La compañía reporta sus cuentas por cobrar y cuentas por pagar en compañías relacionadas segregando los saldos iniciales vinculados a transacciones comerciales de los saldos principalmente que se originan por financiamiento, estos saldos no tienen fechas definidas de vencimiento y no generan intereses.

11. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

	2019	2018
Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes	9,047	14,619

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas principalmente por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 30 días y no devengan interés.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La compañía no contrata los servicios actuariales de un perito independiente para determinar el cálculo de la jubilación patronal y bonificación por cesantía por considerarlo insustancial.

13. PATRIMONIO

Capital social: Representan 800 acciones autorizadas y suscritas emitidas al valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 30% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados por adopción 1ra vez de las NIIF: Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado en atenuar pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

DISTRIBUIDORA EXITO S.A. DISEXITO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Otros resultados integrales. - Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo, el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancia y pérdida en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIF para PYMES. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018 no ha habido otros resultados integrales por ganancias y pérdidas actuariales en jubilación patronal y desahucio, debido a que como la compañía no posee trabajadores no ha contratado ningún actuario independiente.

14. INGRESOS

Corresponde a los ingresos detallados por el giro de negocio de la compañía en el cual se detalla de siguiente manera:

	2019	2018
INGRESOS		
Venta de bienes	0	609
Prestaciones de Servicios	42,184	65,031
Total de Ingresos	42,184	65,639

Los ingresos comprenden el valor de la prestación de servicios por alquiler de bienes muebles a inmuebles y descuentos en ventas. Se reconocen cuando su importe se pueda medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía.

Estos ingresos se reconocen cuando la Compañía ha prestado el servicio de alquiler y el cliente ha aceptado el respectivo servicio.

Los arrendamientos operativos se relacionan con alquiler de bienes muebles y espacios físicos de bienes inmuebles administrados por la Compañía con términos de arrendamiento de 1 año, los cuales son renovables al término del mismo. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del período de arrendamiento. No obstante vale la pena mencionar que tenemos una promesa de compra venta con EXPOTUNA aún cuando ellos no son Arrendatarios.

DISTRIBUIDORA ENITO S.A. DISEXITO

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América)

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Corresponden a costos por el giro de negocio que tiene la compañía los cuales se detallan de la siguiente forma:

	2019	2018
COSTOS Y GASTOS		
Gastos Administrativos y de Ventas		
Sueldos y Beneficios a Empleados	62,788	44,737
Depreciaciones y amortizaciones		6,393
Transporte y Combustible	334	3,083
Suministros y Herramientas	66	1,340
Mantenimiento y Reparaciones		2,723
Seguros y Reaseguros	403	2,651
Otros gastos	3,178	840
Total de Gastos	66,950	61,770

16. COMPROMISOS Y CONTIGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía no conoce de alguna posible contingencia que deba ser revelada en este informe o que condicione el principio de negocio en marcha.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 01 de 2020), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, fueron aprobados por la Gerencia de DISTRIBUIDORA ENITO S.A. DISEXITO, así como por los Accionistas y Junta Directiva. En opinión de la Gerencia de DISTRIBUIDORA ENITO S.A. DISEXITO, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.